



COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA
de Albacete



**REQUISITOS PARA PARTICIPAR Y SER ELEGIBLE EN EL PROCESO ELECTORAL
CONVOCADO PARA EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2022**

- Estar colegiado y al corriente de las obligaciones colegiales reguladas por los Estatutos, art. 29.
- Encontrarse en el ejercicio profesional. (Ser ejerciente)
- No haber sido condenado por sentencia firme, que lleve aparejada la inhabilitación para cargos públicos.
- No tener sanción disciplinaria por falta grave o muy grave que esté sin cancelar.